

Información de Trámite

Nombre Trámite	ÁREAS HISTÓRICAS - LOTIZACIONES MENORES - (GAD CUENCA)
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL CUENCA
Descripción	Aprobación del fraccionamiento de predios considerados con áreas menores a 3000 m2, en el caso de que se planifique vías que de acceso más de dos lotes interiores deberá presentar la respectiva propuesta previa a la aprobación. Para este trámite debe considerarse lo establecido en la Ordenanza que regula y establece los procedimientos de las cesiones obligatorias de suelo producto de la actividad urbanística.
¿A quién está dirigido?	Todas las personas ecuatorianas mayores de 18 años, de nacionalidad ecuatoriana o extranjeros con estatus migratorio regulado. Información obtenida de la Carta de Trámites Municipales del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Cuenca. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Obtener autorización o permiso. Resultado a obtener: • Aprobación de fraccionamiento de predios (lotizaciones menores)
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: 1. Copia de escritura inscrita en la Registraduría de la Propiedad 2. Certificado del Registrador de la Propiedad sobre el bien 3. Certificado de Gravamen 4. Autorización suscrita por propietario y profesional 5. Entregar 7 copias de la propuesta de división en escala adecuada.
¿Cómo hago el trámite?	• Acceso virtual: A través de CuencaDoc: https://dq.cuenca.gob.ec - Ingresar a la plataforma CuencaDoc, dirigir solicitud de LOTIZACIONES MENORES al Director General de Áreas Históricas y Patrimoniales. Se debe adjuntar los requisitos escaneados, incluir datos de contacto (teléfono y correo). • Acceso presencial: Ventanillas de la Dirección de Áreas Históricas (Presidente Córdova entre Padre Aguirre y General Torres - Pasaje León). Horarios 8h00 – 12h00 y 13h45- 16h45 • Entregar en ventanilla de la Dirección de Áreas Históricas, la documentación solicitada. (en ventanilla se asesora sobre el trámite) Canales de atención: Presencial, Sistema de Gestión Documental Quipux (www.gestiondocumental.gob.ec).
¿Cuál es el costo del trámite?	Valor formulario \$ 4,23. Tasa: 0.18 x mil del valor del avalúo catastral.

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Ventanillas de la Dirección de Áreas Históricas (Presidente Córdova entre Padre Aguirre y General Torres - Pasaje León).

Horarios 8h00 – 12h00 y 13h45- 16h45

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Conmutador

Teléfono: 07 4134900 Ext: 2217

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	09	0	0
2025	08	0	0
2025	07	0	0
2025	06	0	1
2025	05	0	2
2025	04	0	0
2025	03	0	0
2025	02	0	0
2025	01	0	0